



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud
Proyecto	7904 Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud
Versión	4 del 05-ENERO-2021
Código BPIN	2020110010381

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 16-Octubre-2020, REGISTRADO el 16-Octubre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	07 Mejora de la gestión de instituciones de salud

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los aportes de la ciudadanía se hicieron de manera global al Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Modelo de salud en el que persiste una visión centrada en la enfermedad, con baja resolutivez, sin reconocer las diferencias poblacionales; asociado a la limitada capacidad de los prestadores primarios de atención y de la complementariedad de la red, manteniendo barreras de acceso; así mismo, la falta de integralidad y de calidad en la prestación de los servicios de salud, junto con la desarticulación de los planes de beneficios y de las respuestas sectoriales e intersectoriales, frente a las necesidades de salud de los habitantes de la ciudad, lo que se ve reflejado en la persistencia de resultados de morbilidad mortalidad evitables, inequidad y vulneración del derecho a la salud.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Distrito Capital cuenta con un área aproximada de 1.628,4 kilómetros cuadrados, lo que representa una densidad poblacional aproximada de 5.025 habitantes por kilómetro cuadrado. Es la mayor aglomeración de personas del país equivalente al 16,39%, superando a la segunda a nivel nacional Medellín (Departamento de Antioquia) con 2.508.452 habitantes equivalente al 5,09%.

Las proyecciones de población para el periodo analizado 2005 a 2019 muestran para el grupo de infancia de 0 a 13 años una disminución anual cercana a 4 puntos porcentuales (pasando de 25% en 2005 a 21% en 2019), aspecto que está relacionado con la disminución de la fecundidad y natalidad. En el grupo adolescencia de 14 a 17 años, se visibiliza una disminución de 1 punto porcentual en total (pasando de 7% en 2005 a 6% en 2019). En el grupo juventud de 18 a 24 años, se visibiliza una disminución progresiva de 1 punto porcentual en total (pasando de 13% en 2005 a 12% en 2019), debido posiblemente a la constante disminución de la natalidad en Bogotá D.C. desde hace 25 años. En el grupo adultez de 25 a 59 años se presentó un aumento de 3 puntos porcentuales en total (pasando de 46% en 2005 a 49% en 2019), y en el grupo vejez de 60 y más años se visibilizó un aumento de 5 puntos porcentuales (pasando de 8% en 2005 a 13% en 2019), posiblemente relacionada con el aumento de la expectativa de vida. Para el período 2019, el mayor porcentaje de la población 31% se concentra en el grupo de los 25 a 44 años en ambos sexos.

Un fenómeno poblacional importante que se ha incrementado en los últimos años corresponde a las dinámicas migratorias y que pueden afectar el perfil y epidemiológico de la misma. En Colombia se está presentando una cantidad mayor de inmigrantes en comparación con los años anteriores y el Distrito C Capital, recibe una elevada proporción de ellos; esto crea la necesidad de conocer y analizar las condiciones de vida y salud de estos grupos poblacionales de forma diferencial al resto de la población colombiana.

Un indicador importante que ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad, en consecuencia, en la que mortalidad prematura corresponde a los años de vida potencialmente perdidos por la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. Adicional a la mortalidad infantil, aportan a dicho indicador otras causas de mortalidad prematura en personas jóvenes; por ejemplo, los accidentes de tránsito o en el trabajo, las enfermedades isquémicas del corazón y los accidentes cerebro - vasculares, entre otras. Se considera que corresponde a una "medida del impacto relativo que ejercen diversas enfermedades y fuerzas letales sobre la sociedad".



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud
 Proyecto 7904 Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud
 Versión 4 del 05-ENERO-2021
 Código BPIN 2020110010381

Los AVPP para Bogotá mostraron que las neoplasias, todas las demás causas, las causas externas y las enfermedades del sistema circulatorio aportaron la mayor cantidad años perdidos por mortalidad prematura en el 2017. En el periodo 2005 - 2017, se presentó un aporte creciente de AVPP por el grupo de neoplasias (33%) y enfermedades del sistema circulatorio (9%). Por su parte, la mayor disminución del peso porcentual de AVPP al final del periodo comparado con el inicio de este se presentó en signos, síntomas y afecciones mal definidos (55 %), ciertas afecciones del periodo perinatal (45%) y enfermedades transmisibles (35%).

En general, se observó que las neoplasias, presentaron un aumento en el aporte a este indicador durante el periodo de análisis, situación contraria a las enfermedades transmisibles que han presentado disminución; esto puede ser debido al envejecimiento de la población, lo que indica mayor prevalencia de enfermedades crónicas y menor prevalencia de enfermedades transmisibles debido a las estrategias de vacunación...

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Ajustar, orientar y hacer seguimiento a la implementación del Modelo de Salud para la ciudad de Bogotá en el componente de prestación de servicios de salud, basado en APS y que incorpore los enfoques poblacional, diferencial y de género, con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Definir e implementar los lineamientos, conducir técnicamente y hacer seguimiento al proceso de implementación del Modelo de Salud en el componente de Prestación de Servicios de Salud para la ciudad de Bogotá, que incorpore el enfoque poblacional, diferencial y de género con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud.
- 2 Orientar e implementar las Rutas Integrales de Atención en Salud, en el contexto del Modelo de Salud, basado en APS y que incorpore los enfoques poblacional, diferencial y de género, con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.
- 3 Fortalecer las capacidades de gestión, investigación e innovación biotecnológico para la producción de nuevos conocimientos y tecnologías biomédicas en el D.C.
- 4 Lograr la articulación entre Capital Salud EPS y las Subredes con miras a fortalecer su complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar el seguimiento a	1.00	Modelo de salud basado en APS en su implementación,	ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (A 2024)
2	Orientar la implementación de	8.00	RIAS con énfasis en las priorizadas para el D.C.,	en las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. (A 2024).
3	Realizar seguimiento e incrementar a	8.00	las Rutas Integrales de Atención en Salud	en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud Pública Distritales, de manera progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud
 Proyecto 7904 Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud
 Versión 4 del 05-ENERO-2021
 Código BPIN 2020110010381

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
4	Implementar	1.00	Plan de Consolidación	del Instituto Distrital de ciencia biotecnología e innovación en salud IDCBS, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (A 2024)
5	Continuar con la implementación de	1.00	Plan de Asesoría y Asistencia Técnica	a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutorio y territorial. (A 2024)

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Recurso humano	0	12,000	29,975	31,235	28,561	101,771
Dotación	0	149,571	452,113	358,375	198,930	1,158,989
Administración institucional	0	2,025	11,187	11,187	5,593	29,992

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$163,596	\$493,275	\$400,797	\$233,084	\$1,290,752

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Proyecciones DANE población residente en el Distrito Capital

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaqué
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud
 Proyecto 7904 Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud
 Versión 4 del 05-ENERO-2021
 Código BPIN 2020110010381

Código Descripción localización

17 La Candelaria
 18 Rafael Uribe Uribe
 19 Ciudad Bolívar
 20 Sumapaz
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1438 de 2011	Congreso de Colombia	19-01-2011
2 Acuerdo 761 de 2020	Congreso de Colombia	11-06-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juan Carlos Bolívar López
 Area Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial
 Cargo Subsecretario
 Correo jcbolivar@saludcapital.gov.co
 Teléfono(s) 3649090

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
 ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
 ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
 ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
 ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud
Proyecto 7904 Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud
Versión 4 del 05-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010381

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple y está enmarcado en el plan de desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" 2020-2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Gabriel Lozano Díaz
Area Dirección de Planeación Sectorial
Cargo Director de Planeación Sectorial
Correo glozano@saludcapital.gov.co
Teléfono 3649090
Fecha del concepto 16-OCT-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna